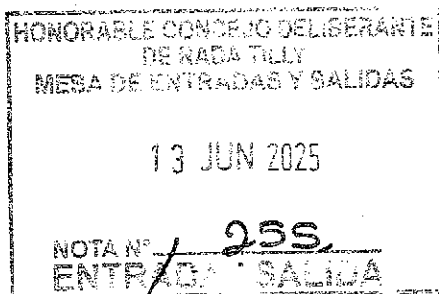




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 007/25
12 de Junio de 2025.-

DECLARACIÓN

VISTO:

La Nota N° 214/25; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota del Visto, el presidente del Comité Organizador del 10° Congreso Patagónico de Ortopedia y Traumatología solicita que se declare de interés dicho Congreso a realizarse los días 23 y 24 de octubre del 2025, en nuestra ciudad.

Que este Congreso es un evento de gran relevancia académica a nivel nacional e internacional de traumatólogos y kinesiólogos en particular.

Que hace 10 años estos congresos se han llevado a cabo en otras regiones patagónicas como: Calafate, Puerto Madryn a Esquel y el año pasado en Ushuaia.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

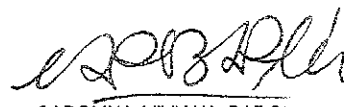
Art.1º) Declarar de interés municipal al "10° Congreso Patagónico de Ortopedia y Traumatología", que se realizará los días 23 y 24 de octubre del 2025, en nuestra ciudad.

Art.2º) Elevar copia de la presente al Comité Organizador del Congreso mencionado en el artículo precedente.

Art.3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA DOCE DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.


MARIA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

